

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**26633** *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativo al contrato, por procedimiento abierto, para las obras del proyecto de refuerzo de la rama derecha abastecida desde Quiebrahilos. TM de Villarejo de Salvanés.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: División de Obras de Regulación.
    - 2) Domicilio: Calle José Abascal, 9, 2.<sup>a</sup> planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
    - 4) Teléfono: 91 545 10 00, extensión 1148.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.canalgestion.es](http://www.canalgestion.es) y [www.madrid.org](http://www.madrid.org).
  - d) Número de expediente: 158/2013.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción: Obras del proyecto de refuerzo de la rama derecha abastecida desde Quiebrahilos. TM Villarejo de Salvanés.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 18 meses.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 44161000
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a 8.030.835,57 euros, IVA excluido. Importe total: 9.717.311,04 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo E, subgrupo 6, categoría f.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75.1.a) y c) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.  
Solvencia técnica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 6 de septiembre de 2013, hasta las 13:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A.-Subdirección de Contratación.
    - 2) Domicilio: Calle Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - b) Dirección: Salón de actos, calle Santa Engracia, 125, edificio 1.
  - c) Localidad y código postal: Madrid.
  - d) Fecha y hora: 4 de octubre de 2013, a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 4 de julio de 2013.
12. Otras informaciones: A) Forma de pago: La indicada en la cláusula 3 del capítulo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b) Idioma de ofertas: Castellano.
- La oferta se formulará conforme al anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 5 de julio de 2013.- El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

ID: A130041606-1